

Res. leg. N.º 243  
Pensión á D.<sup>a</sup> María D. Nieto

*Lima, 15 de octubre de 1906.*

Excmo. Señor:

El Congreso ha resuelto conceder como pensión de montepío á doña María Dolores Nieto, hija del coronel graduado don Pedro Pablo Nieto, las dos terceras partes del haber que éste disfrutaba á su fallecimiento.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á V. E.—M. C. BARRIOS, Presidente del Senado. — JUAN PARDO, Primer Vice-Presidente de la H. Cámara de Diputados.—*José Manuel García*, Senador Secretario.—A. F. León, Diputado Secretario.

*Lima, 17 de octubre de 1906.*

Cúmplase, comuníquese y publíquese.  
—Rúbrica de S. E.—*Muñiz*.